



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 45 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520170040600	Ejecutivo	Alfredo Corredor Valderrama	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/08/2020	<u>Auto Requiere - Entidad Bancaria</u>
13001410500520190023700	Ordinario	Marcos Primitivo Caldas Monegro	Inversiones Y Construcciones Ctp S.A.S	11/08/2020	<u>Auto Fija Fecha</u>
13001410500520190021100	Ordinario	Osvaldo Enrique Sosa Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/08/2020	<u>Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior Y Ordena Liquidar Costas Por Secretaría</u>

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

4f957719-25a8-4692-8a85-f3b9d6706e58



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 45 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520190021000	Ordinario	Ruperto Benitez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/08/2020	<u>Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior Y Ordena Liquidar Costas Por Secretaría</u>
13001410500520190038100	Ordinario	Claren Dayana Varela Lopez	Octagom Gestion Inmobiliaria S.A.S	11/08/2020	<u>Auto Ordena - Auto Corrige Auto Admisorio Y Ordena Notificar Al Demandado</u>

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

4f957719-25a8-4692-8a85-f3b9d6706e58